

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO - RESOLUCIÓN 737 EXENTA (SUBTEL)

En mi carácter de Representante Legal de **Comercializadora Latamly Chile SPA**, RUT 77690873-8, con domicilio en Chile en AVDA PROVIDENCIA 1650 OF 512 5P PROVIDENCIA, declaro bajo juramento que:

- Los equipos identificados como **Mini PC BMAX** , modelos **B4 Turbo, B10 Pro, B8 Pro, B5A Pro, B9 Power, B8APRO y B11 PRO** , fabricados por **Creature Information (Guangzhou) Technology Co., Limited** , cumplen con los parámetros de operación establecidos en la Norma Técnica de Equipos de Alcance Reducido (Resolución Exenta N° 1.985 de 2017 y sus modificaciones).
- Dicha conformidad se sustenta en los Informes de Ensayo N° **CTB25031709702RF04** y **CTB25031709702RF05** , emitidos por el laboratorio Shenzhen CTB Testing Technology Co., Ltd., los cuales validan el cumplimiento en las frecuencias de 2.4 GHz y 5.8 GHz.
- Toda la información técnica de respaldo se encuentra disponible para fiscalización de la autoridad a través del sistema de etiquetado digital (Código QR) implementado en el empaque de los productos conforme a la Resolución 737 Exenta.

Para constancia de lo anterior, firmo la presente declaración en [Ciudad] , Chile, a [Fecha] .

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adán', enclosed within a large, loopy oval stroke.

Santiago, 8 de abril de 2026